



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA****8671*****Executòria nº 12/2012***

Que en virtud de lo acordado en el día de la fecha por el Istmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción nº 7 de Palma en el procedimiento EJECUTORIA 12/12, seguido por una falta HURTO Y LESIONES, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a MARÍA VICTORIA PONCE BLAZQUEZ actualmente en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en Vía Alemania nº 5, 2º de palma, en el plazo de 10 DÍAS a contar a partir de la publicación del presente, a fin de ejecutar sentencia.

Y para su inserción en el BOIB y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido el presente en PALMA DE MALLORCA a 9 de mayo de 2014

LA SECRETARIA JUDICIAL